

## V. Anuncios

Anuncios de licitaciones y adjudicación de contratos

### Consejería de Obras Públicas y Transportes

**3740** *Secretaría General Técnica.- Anuncio de 22 de junio de 2010, por el que se hace pública la convocatoria para la contratación, mediante procedimiento abierto y trámite de urgencia, de las obras de saneamiento de diversos núcleos urbanos de los municipios de Breña Alta y Breña Baja, en la isla de La Palma.*

#### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

Datos generales y datos para la obtención de la información.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Aguas.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Dirección General de Aguas.

2) Domicilio: Avenida de Anaga, 35, Edificio de Usos Múltiples I, planta 9ª.

3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38001.

4) Teléfono: (922) 475150.

5) Telefax: (922) 475088.

6) Dirección de Internet del perfil del contratante:

<http://www.gobiernodecanarias.org/perfildelcontratante/>.

7) Fecha límite de obtención de documentación e información: durante el plazo de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: OH-II-002/2010.

#### 2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Tipo: obras.

b) Descripción: saneamiento de diversos núcleos urbanos de los municipios de Breña Alta y Breña Baja, en la isla de La Palma.

c) Lugar de ejecución: isla de La Palma.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: doce (12) meses.

e) CPV (Referencia de nomenclatura): 45252100-9.

#### 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO.

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: abierto.

c) Criterios de adjudicación: el precio más bajo.

#### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

a) Importe neto: 1.240.986,23 euros. I.G.I.C. (%): tipo cero. Importe total: 1.240.986,23 euros.

#### 5. GARANTÍAS EXIGIDAS.

Provisional: no se exige.

Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato.

#### 6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

a) Clasificación: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría e).

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: la que se indica en la cláusula 4.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

a) Fecha límite de presentación: hasta las trece (13,00) horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio. En caso de coincidir en sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

b) Modalidad de presentación: la que se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1º) Dependencia: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Santa Cruz de Tenerife o Las Palmas de Gran Canaria.

2º) Domicilio: Avenida de Anaga, 35, Edificio de Usos Múltiples I, planta 9ª (Santa Cruz de Tenerife) o calle Agustín Millares Carlo, 22, Edificio de Usos Múltiples I, planta 9ª (Las Palmas de Gran Canaria).

3º) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38001. Las Palmas de Gran Canaria-35001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: quince (15) días naturales, a contar desde la apertura de las proposiciones.



8. APERTURA DE OFERTAS.

a) Dirección: Avenida de Anaga, 35, Edificio de Servicios Múltiples I, planta 9ª.

b) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

c) Fecha y hora: el decimosexto día natural siguiente al del plazo de la licitación, tendrá lugar en acto público la apertura del sobre nº 2 relativa al criterio de adjudicación evaluable mediante cifras o porcentajes. En caso de coincidir en sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

Hora: a las 10,30 horas.

9. GASTOS DE PUBLICIDAD.

Serán por cuenta del adjudicatario por una sola vez.

10. OTRAS INFORMACIONES.

Cuando las proposiciones se envíen por correo deberán ajustarse a lo dispuesto en la cláusula 12.2 del Pliego de Aplicación.

Obra incluida en el Convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y la Consejería de Obras Públicas y Transportes, para el desarrollo de actuaciones en materia de aguas en las Islas Canarias, firmado el 9 de diciembre de 2008.

Santa Cruz de Tenerife, a 22 de junio de 2010.- El Secretario General Técnico, José Luis Barreno Chicharro.